

SUPLEMENTO

A LA GAZETA MINISTERIAL

DE SEVILLA

DEL MIÉRCOLES 6. DE JULIO DE 1808.

Sevilla 6. de Julio.

A noche á las 8. recibió esta Suprema Junta el siguiente expreso de la de Granada.

SERENISIMO SEÑOR.

A la una y media de este dia acabamos de recibir un extraordinario de la ciudad de Murcia con el parte, cuya copia literal incluimos á V. A.: y siendo una noticia tan sumamente lisongera, nos apresuramos á manifestarla á V. A. por medio de extraordinario, ganando horas, por la satisfaccion comun que nos resulta en los triunfos de las armas del Rey de España, habiendo avisado al General D. Ventura Escalante, que está en el ejército, con copia igual, para que la comunique al General en Xefe el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños.

Con este motivo repite esta Suprema Junta sus sinceros deseos de union con V. A. S. apeteciendo el bien general del Reyno y el feliz éxito de nuestros ejércitos unidos.

Dios guarde á V. A. S. muchos años. Granada Julio 4. de 1808. =Serenísimo Sr.=Fernando de Valdes =Rodrigo Riquelme.=Juan Antonio Ximenez Perez =Serenísimo Sr.

LA JUNTA SUPREMA DE ESTA CAPITAL MANIFIESTA al Público, que en este momento acaba de recibir de la de Murcia, un extraordinario con el parte siguiente:

SERENISIMO SEÑOR.

En esta hora de las dos de la mañana recibió este Ilustrísimo Obispo un correo de la Junta Suprema de Valencia, con orden de comunicar su contenido á Cartagena y Orihuela, lo que executa; pero pasándolo original, creo hacer un obsequio respetuoso á V. A. en comunicárselo á la letra, y es el siguiente.

Esta Junta manifiesta á V. S. I. con la mayor satisfaccion, que habiendo abanzado el mariscal Moncey con su ejército hasta las murallas de esta Ciudad, la atacó vivamente con sus baterías y fuerzas, haciendo un fuego que duró siete horas; pero fué tan completamente correspondido por el fuego vivísimo de esta plaza, que la mañana siguiente levantó su campo con precipitacion, y despues de una direccion vaga en todo el dia de ayer, ha tomado en el de hoy la direccion por el camino real de Almansa con los cortos restos de sus fuerzas, dexándose á las inmediaciones de esta plaza una multitud de cadáveres: camina cargado de heridos y de consternacion, deseando sus oficiales y tropa qualquier medio de salvarse. En este momento tomamos las providencias mas activas para cortarle en su retirada, y destruirlos completamente.

Y concluye con expresiones lisonjeras de enhorabuena á esta Suprema Junta.

Es copia literal del oficio y parte recibidos de Granada, los que se notician á este leal y valeroso pueblo para su exemplo y satisfaccion, de orden de la Suprema Junta.